

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2025, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOFSE), Alan LAVANCHY, Andrés PRATI y Guillermo FERNANDEZ MUTTO, en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Pública Nacional N.º 2/2025, que tramita mediante Expediente EX-2025-06975610- -APN-SG#SOFSE, para la "PROVISIÓN DE EQUIPOS DE RED, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPAMIENTO WI-FI EN DEPÓSITO LINIERS I, LINIERS II, LINIERS III, VICTORIA Y ESCALADA".

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSE, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: OCP TECH S.A. Fecha 28 de marzo de 2025. Horario de recepción 15:03 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 222.693 emitida por CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS SETENTA MIL (USD 370.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017).

(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TRECE (USD 6.309.113.-) más IVA. -----

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de DOS (2) PENDRIVE, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital de uno de ellos.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

```
; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
; http://www.abelhadigital.com/multihasher
; 31/3/2025 12:06:29
```

```
3323e4dd23869e09c3d1f6ad1aa76a25e11bc2fa ?SHA1*F:\Oferta OCP TECH S.A\PARTE
1.pdf
c579d1038b6074fa787cad74305dc1611443f01f ?SHA1*F:\Oferta OCP TECH S.A\PARTE
2.pdf
3ee5ba9c511fc5c7c3d16445a106218039e01570 ?SHA1*F:\Oferta OCP TECH S.A\PARTE
3.pdf
e966c0a524b3eb6d42bd1d471235ffcf78f17a10 ?SHA1*F:\System Volume
Information\IndexerVolumeGuid
```

9a14adeb833b6505c43d007b7146d838692b4cc1 ?SHA1*F:\System Volume Information\WPSettings.dat

2.- Firma: DINATECH S.A. Fecha 31 de marzo de 2025. Horario de recepción 10:39 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N.º 317.887 emitida por COSENA SEGUROS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MIL (USD 400.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017).

(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (USD 7.070.433,83) más IVA. -----

b) En soporte digital:

(i) Se constata la presentación de DOS (2) PENDRIVE, procediéndose en este mismo acto a verificar el contenido digital de uno de ellos.

A través de la utilización del programa Multihasher, se generaron los códigos hash que se detallan a continuación:

; Checksums generated by MultiHasher 2.8.2
 ; http://www.abelhadigital.com/multihasher
 ; 31/3/2025 12:11:07

d0a18e3b5ccbb95d3ab6176cf2c96bcc2d11d458 ?SHA1*F:\Oferta en Soporte Digital - LPN 02-2025 (DINATECH S.A.).pdf
 257f57edf1d920fa679dcbcb0903a6edd74b5b3b ?SHA1*F:\System Volume Information\IndexerVolumeGuid
 947975f091526744ae864a537a05c30513d1e806 ?SHA1*F:\System Volume Information\WPSettings.dat

3.- Firma: TELECENTRO S.A. Fecha 31 de marzo de 2025. Horario de recepción 10:56 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

a) En soporte papel:

(i) Nota en la que manifiesta que en esta oportunidad no presenta oferta.

Presencia el acto Verónica AMPUGNANI, D.N.I. 24.459.589, quien dice representar a la firma TELECENTRO S.A.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:20 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad. -----


 GUILLERMO FERNANDEZ MUTO
 GCO - SOPE


 Alan Boninchi
 GCO (S OFSE)


 Andrés Prati
 GCO/S OFSE


 Verónica
 AMPUGNANI
 TELECENTRO SA